



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 70 De Miércoles, 28 De Septiembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020130009800	Nulidad	Willian Quintero Villarreal	Secretaria De Educacion Departamento De Cordoba, Municipio De San Jose De Ure, La Nacion Registraduria Nacional Del Estado Civil De Colombia	27/09/2016	Auto Niega - Nieguese El Recurso De Apelacion Contra Sentencia De 5 De Agosto De 2016	Publio Martin Patiño Mejia
23001233300020160045200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cruz Antonio Yanez Arrieta	Director Ejecutivo De La Administracin Judicial- Rama Judicial	27/09/2016	Manifiesta Impedimento - Se Declara El Impedimento Conjunto De Los Magistrados Del Tribunal Administrativo De Cordoba	Publio Martin Patiño Mejia

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 28 de septiembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretaria

Código de Verificación

429affd3-356e-4946-a4ad-1387daa53b49

ESTADO No. 070
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
MONTERIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016
MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS EDUARDO MESA NIEVES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA DE LA PROVIENCIA	MAGISTRADO PONENTE
003.2012-00358-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JUAN CEPEDA DÍAZ	MUNICIPIO DE MONTERÍA	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA REVOCA LA DE PRIMERA INSTANCIA DE 28 DE AGOSTO DE 2014 PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA, Y EN SU LUGAR DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA	21/09/2016	LUIS EDUARDO MESA NIEVES

SECRETARIA. Consta que en la fecha siendo las 8:00 a.m. se fijó el presente ESTADO para notificar a las partes.

Montería, 28 de Septiembre de 2016


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
 Secretario General

SECRETARIA, En la fecha siendo las 6:00 p.m. se desfija el presente ESTADO.

Montería, 28 de Septiembre de 2016

CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
 Secretario General